

PLIEGO DE COLABORACIÓN EXPOSICIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

“LIFE PYRÉNÉES4CLIMA”



1) INTRODUCCION

La Red Educación Pirineos Vivos (REPV) es una asociación transfronteriza que desarrolla iniciativas de educación ambiental y dinamización territorial en los Pirineos.

Con 82 organizaciones miembros (Francia, España y Andorra), apoya diversas iniciativas para diseñar programas educativos en torno a retos territoriales y ambientales en el Pirineo.

La Red Educación Pirineos Vivos es uno de los socios del proyecto LIFE PYRÉNÉES 4 CLIMA. En el marco de este proyecto transfronterizo, la red es coordinadora de la acción Sensibilización: refuerzo de las capacidades y sensibilización de los actores y ciudadanos pirenaicos (WP7).

La intención de la red en este proyecto es adaptar la información científica para que pueda ser difundida a diferentes públicos en toda la región pirenaica.

Objetivos específicos de la acción 7 (WP7):

- Promover, sensibilizar y animar a los profesionales a crear acciones concretas de mitigación y adaptación al cambio climático a su nivel.
- Operacionalizar y planificar un calendario de trabajo e intercambios durante el periodo LIFE entre la comunidad científica (identificada por el OPCC) y la comunidad educativa de la REPV.
- Sensibilizar a la opinión pública sobre los problemas locales y mundiales del cambio climático basándose en datos científicos.

En el marco de este proyecto LIFE P4C, y con el fin de sensibilizar a los habitantes y visitantes de la cordillera (público familiar), la Red Educación Pirineos Vivos dirigirá un grupo técnico cooperativo destinado a diseñar una exposición-espectáculo sobre el cambio climático.

2) OBJETO DE LA PRESENTE COLABORACIÓN

El objetivo de esta propuesta es trabajar con 3 entidades con experiencia en mediación en cambio climático para formar un Grupo Técnico Cooperativo que desarrolle el concepto y contenido de la exposición espectáculo Cambio Climático y las especificaciones para su producción.

Está previsto presentar la exposición en diversos lugares públicos de los Pirineos y dinamizarla con un programa que combine la divulgación y el espectáculo en vivo.

Para afinar el concepto y desarrollar la escenografía, el grupo técnico cooperativo contará con la ayuda de organizaciones especializadas en escenografía/museografía, diseño gráfico y estructuras especializadas en espectáculos en directo.

Carga de trabajo

Para desarrollar el concepto, el contenido y el pliego de condiciones de producción de la exposición, la carga de trabajo se repartirá del siguiente modo:

- Presencial, durante todo el día, el 21 de mayo en Jaca, el 18 de junio en Bagnères de Bigorre, el 3 de julio en Saint Gaudens y el 10 de septiembre en Pau.
- A distancia, durante 2h, por videoconferencia, los días 4 y 25 de junio.
- Independientemente, una equivalencia horaria de 2 días entre el 1 de julio y el 10 de septiembre.

La participación en estas sesiones de trabajo es obligatoria para la organización solicitante.

Entregables

El Grupo Técnico Cooperativo en el que participe el solicitante deberá presentar:

- un documento que detalle el concepto
- un dossier con el contenido editorial y audiovisual
- un dossier técnico explicativo de los sistemas museográficos seleccionados

Perfil solicitado

Para llevar a cabo las tareas previstas, la REPV pide a los posibles candidatos que reúnan el siguiente perfil profesional:

- Experiencia en la creación, diseño y desarrollo de exposiciones.
- Conocimiento profundo del cambio climático en los Pirineos.
- Conocimiento del mundo del espectáculo en vivo

3) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se han definido los siguientes criterios de adjudicación para la contratación de miembros de este Grupo Técnico Cooperativo:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PONDERACIÓN
Propuesta económica	40 puntos
Propuesta técnica	60 puntos

a) Evaluación de la propuesta económica (40 puntos)

El número de días que se dedicarán a este trabajo es de 6,5 días laborables, cuatro de los cuales supondrán el desplazamiento. La propuesta económica mencionará todos los costes inherentes a esta propuesta, es decir, el coste de los 4 días y el coste de los dos viajes.

b) Evaluación de la propuesta técnica (60 puntos)

La organización facilitará una breve descripción de sus actividades, experiencia y competencias (máximo 3000 caracteres).

El análisis técnico de las propuestas se realizará sobre las bases que se indican a continuación:

CRITERIOS	PUNTOS MÁXIMOS ATRIBUIDOS
Experiencia en la creación, diseño y desarrollo de exposiciones	40
Conocimiento profundo del cambio climático en los Pirineos.	15
Conocimiento del mundo del espectáculo en directo	5

4) PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las entidades interesadas deberán enviar sus propuestas en forma de documento en formato PDF, respondiendo a las propuestas técnicas y económicas de esta licitación.

La propuesta deberá enviarse por correo electrónico a candidature@repv.org antes de **21 abril a las 18:00 horas.**

5) FORMALIZAR EL ACUERDO DE COLABORACIÓN

Sobre la base de las candidaturas recibidas, la REPV seleccionará las que mejor se ajusten a las condiciones establecidas en el presente documento.

La selección se comunicará a más tardar el **5 de mayo** por correo electrónico. En dicho correo electrónico se les solicitará un presupuesto formal del servicio a prestar, que será debidamente firmado y devuelto a la entidad en señal de aceptación del servicio.

Asimismo, la REPV enviará un correo electrónico de cortesía a los candidatos no seleccionados para informarles de la decisión.